



## CIRCULAR 39

Medellín, 5 de junio de 2025

De: Vicerrectoría de investigaciones

Para: Coordinadores de investigación de facultad, Coordinadores de investigación de sedes, y Docentes investigadores de Uniremington.

Asunto: Lineamientos para la vinculación de auxiliares a proyectos de investigación.

La Vicerrectoría de investigaciones informa los montos máximos permitidos para la vinculación de estudiantes de Uniremington, en la figura de auxiliares de investigación a los proyectos de investigación que hayan contemplado este rubro en su presupuesto:

| Nivel de formación académica | SMLV            |
|------------------------------|-----------------|
| Estudiantes de pregrado      | Hasta 1/4 SMLMV |

Esta circular deroga la circular 33 y cualquier otra circular anterior a la fecha de esta publicación, que guarde relación con los pagos de bonificaciones a auxiliares de investigación.

Atentamente,



**LINA MARÍA YASSIN NOREÑA**

**Vicerrectora de Investigaciones**